

Actas Capitulares Sesión 22 de Mayo 1839:

La Comisión nombrada para disponer la parte que el Ayuntº debe tomar en las honras fúnebres Militares que deben hacerse á las Victimas sacrificadas en Abanilla por la Facción de Forcadell en beinte y ocho de Marzo de mil ochocientos treinta y siete, hizo relación de cuanto le parecía conforme con la orden del cuerpo dada en aquella época por el Sr. Comandante Gral. el Excmo. Sr. Dº Pedro Chacón, Senador del Reyno, y acuerda el Ayuntº autorizar competentemente á la Comisión para que obre como le parezca, descansando el Ayuntº en el celo y eficacia de los que la componen.

Con lo que terminó esta Sesión de que certifico.

Firmas



Domingo Forcadell y Michavila. Lugarteniente de Cabrera.

"El Maestrazgo Carlista. Javier Arcelay"

Archivo Municipal Almudí. Murcia: Ayuntº de Murcia. Actas Capitulares,

Rollo nº 216, años 1839-40.

Asunto: Víctimas sacrificadas en Abanilla por la facción de Forcadell.